



Olmué, 23 de agosto de 2021.

Liceo de Olmué
Depto. Técnico Profesional
Gastronomía, Mención de Pastelería y Repostería
2021.

Circular N.º 1

Estimados estudiantes.

Por medio de este presente tengo el agrado de saludarles y al mismo tiempo indicarles los múltiples beneficios que tienen ustedes como alumnos/as del sistema educacional y de nuestro establecimiento, los cuales favorecen del desarrollo académico y sus oportunidades laborales.

Por otra parte, cabe destacar que los beneficios son a nivel institucional y ministerial, para apoyar el desarrollo técnico profesional y considerando que éste es uno de nuestros sellos educativos.

A continuación, les paso a mencionar los beneficios que pueden obtener al ser parte de la carrera técnico profesional de nuestro establecimiento.

- Beca práctica profesional.
- Beca pro retención.
- Seguro escolar contra accidentes
- Pase escolar (TNE)
- Chaquetillas de cocina para 3º y 4º TP.
- Convenio Duoc (Continuidad de estudio del área técnica).
- Programa PACE.
- Convenio Fundación Luksic.
- Red Futuro Técnico.

Jefe de Carrera Técnico Profesional.